

ADENDA NO. 1 DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEFINITIVOS

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2023

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

OBJETO:

Proceso de selección objetiva para declarar viabilidades para el otorgamiento de licencias de concesión en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el Servicio Público de Radiodifusión Sonora Comunitario Étnico, en Frecuencia Modulada (F.M.), con estaciones de cubrimiento clase D, en los municipios y áreas no municipalizadas del territorio nacional incluidos en el anexo técnico de los presentes términos

En Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de agosto de 2023, el Viceministro de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en uso de sus facultades legales conferidas por la Ley 1341 de 2009 modificada por la Ley 1978 de 2019, el numeral 5 del artículo 1.1. de la Resolución 1725 de 2020, subrogado por el artículo 1 de la Resolución 2984 de 2021 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96, 97 y 105 de la Resolución 2614 de 2022 “Por la cual se reglamenta el Servicio Público de Radiodifusión Sonora, se deroga la Resolución 415 de 2010 y se dictan otras disposiciones” y, teniendo en cuenta que el plazo para la presentación de propuestas por parte de las comunidades étnicas interesadas en participar en la Convocatoria Pública No. 001 de 2023 se estableció entre el 24 de julio de 2023 y el 22 de agosto de 2023 hasta las 11:59 p.m., se hace necesario que estas comunidades puedan contar con un tiempo prudencial adicional para la presentación de las propuestas, recibiendo de parte del Ministerio nuevas socializaciones, así como difusiones masivas de los términos de referencia entre las comunidades étnicas beneficiarias para de esta manera garantizar una mayor pluralidad de participantes.

En consecuencia, se expide la Adenda No. 1 a los términos de referencia definitivos de la Convocatoria Pública No. 001 de 2023, en el sentido de ampliar hasta el 15 de septiembre de 2023 hasta las 11:59 p.m., el plazo para la presentación de las propuestas por parte de las comunidades étnicas interesadas, en los siguientes términos:

“2.2. CRONOGRAMA

El siguiente es el cronograma del proceso de selección objetiva:

Actividad	Fecha
<i>Publicación de borrador de estudios previos y términos de referencia</i>	29 de mayo de 2023
<i>Presentación de observaciones al borrador de términos de referencia</i>	del 29 de mayo al 16 de junio de 2023 hasta las 11:59 pm
<i>Revisión y respuesta de observaciones al borrador de términos de referencia - socializaciones</i>	del 20 de junio de 2023 al 23 de junio de 2023
<i>Publicación de matriz de respuestas a las observaciones al borrador de términos de referencia</i>	26 de junio de 2023
<i>Expedición del acto administrativo de apertura de la Convocatoria Pública y publicación de términos de referencia definitivos</i>	28 de junio de 2023
<i>Presentación de observaciones a los términos de referencia definitivos</i>	del 28 de junio de 2023 al 10 de julio de 2023 hasta las 11:59 pm
<i>Revisión y respuesta de observaciones a los términos de referencia definitivos</i>	del 11 de julio de 2023 al 14 de julio de 2023
<i>Publicación de matriz de respuestas a las observaciones a los términos de referencia definitivos</i>	14 de julio de 2023
<i>Expedición de Adendas</i>	17 de julio de 2023

Actividad	Fecha
Socialización y aclaración de los términos de referencia definitivos	del 18 de julio de 2023 al 21 de julio de 2023
Presentación de propuestas	del 24 de julio de 2023 al 15 de septiembre de 2023 11:59 pm
Evaluación de propuestas	del 18 de septiembre de 2023 al 17 de octubre de 2023
Publicación informe preliminar de evaluación	18 de octubre de 2023
Observaciones al informe preliminar de evaluación	del 19 al 27 de octubre de 2023 11:59 pm
Revisión y respuesta de observaciones	del 30 de octubre de 2023 al 17 de noviembre de 2023
Publicación Informe final de evaluación	22 de noviembre de 2023
Expedición de acto de viabilidad	27 de noviembre de 2023

“Los plazos fijados en los presentes términos de referencia se entenderán en días hábiles, salvo que se indique expresamente que son calendario, al tenor de lo dispuesto por el artículo 62 del Código de Régimen Político y Municipal.

NOTA: Es responsabilidad del participante en el proceso verificar en la página web www.mintic.gov.co, la publicación de los diferentes documentos que hagan parte integral de los términos de referencia a través del micrositio <https://www.mintic.gov.co/micrositios/asignacionemisorascomunitariasetnicas2023/>.”

Las demás condiciones de los términos de referencia definitivos de la Convocatoria Pública No. 001 de 2023 que no se modifican a través de la presente Adenda No. 1, se mantienen vigentes.

(Firmado Digitalmente)
GABRIEL JURADO PARRA
Viceministro de Conectividad

Proyectó: Andrea Beatriz Muñoz Gómez - Abogada Contratista
Jhon Jairo Canizalez Manios - Abogado Contratista




Revisó: Ángela María Estrada Ortiz – Subdirectora de Radiodifusión Sonora (e)
Doris Patricia Reinales - Directora de Industria de Comunicaciones
Diego Andrés Salcedo Monsalve - Despacho Viceministro de Conectividad





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

ADENDA 1 CONVOCATORIA 1 ETNICA 2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230822-173403-5dd053-92390930

Creación: 2023-08-22 17:34:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-08-22 19:26:08



Escanee el código
para verificación

Firma: Viceministro de Conectividad

GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA

79.297.130

gjurado@mintic.gov.co

Viceministro de Conectividad

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD

ADENDA 1 CONVOCATORIA 1 ETNICA 2023

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230822-173403-5dd053-92390930

Creación: 2023-08-22 17:34:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-08-22 19:26:08



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GABRIEL ADOLFO JURADO PARRA gjurado@mintic.gov.co Viceministro de Conectividad Ministerio de Tecnología de la Informaci	Aprobado	Env.: 2023-08-22 17:34:03 Lec.: 2023-08-22 19:26:04 Res.: 2023-08-22 19:26:08 IP Res.: 190.145.189.98